



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

COMUNICADO II

EL AREA DE RECURSOS HUMANOS –DREP COMUNICA a los ganadores (as) de las CONVOCATORIAS CAS N° 078-2021-DREP-ADM-RR. Lo siguiente:

- a) Acercarse al Área de Recursos Humanos DREP a firmar el ACTA DE ADJUDICACION. Identificarse con su DNI (Llevar copia simple)
DIA: Lunes 11 de Octubre del 2021.
HORA de 11.00 am a 2.00 pm.**
- b) Traer los siguientes documentos según bases de convocatoria:**
 - 1. Voucher correspondiente donde se consigne el Número de cuenta del Banco de la Nación
 - 2. Constancia de afiliación de **AFP** (impresa desde el portal de la AFP correspondiente) u **ONP** (de ser el caso).
 - 3. Ficha **RUC** impresa, vigente y habilitado.
 - 4. Exoneración de 4ta categoría.
 - 5. Antecedentes Policiales expedidos por la entidad correspondiente.
 - 6. El certificado psicológico expedido por el colegio de psicólogos del Perú.
 - 7. De ser personal nombrado, presentar provisionalmente su cargo de solicitud de licencia sin goce de haberes
 - 8. De pertenecer a otra modalidad de contrato con El Estado, deberán de gestionar su “Baja Definitiva” del AIRHSP
- c) Los documentos deben estar archivados en un folder de color ROJO.**

Área de Recursos Humanos

Veintiséis de Octubre, 07 de Octubre del 2021.



NOTA: Cualquier consulta comunicarse Celular: 912 335 458